

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

“INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C. LTDA.”

Mediante Resolución No. 7248 de 16 de Enero de 1980 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada “INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C. LTDA.”, autorizada por el Notario 18o. del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 26 de Diciembre de 1.979. cuyas principales estipulaciones son:

1.— NOMBRE: “INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C. LTDA.”

2.— OBJETO SOCIAL: La Compañía “INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C. LTDA.”, es de naturaleza civil y tiene por objeto la compra, venta, arrendamiento, usufructo, uso y habitación de inmuebles urbanos o rurales. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, activos o pasivos de empresas o de sociedades y personas, asociarse con

otras personas naturales o jurídicas, contraer obligaciones de dar, hacer o no hacer y celebrar cualquier acto o contrato relacionado con sus actividades sociales.

3.— DURACION: Cincuenta años.

4.— DOMICILIO: Milagro.

5.— REPRESENTACION LEGAL: Gerente General.

6.— CAPITAL SOCIAL: ...

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido

en tres mil quinientas participaciones sociales de un

mil sucres cada una. Las

participaciones correspondientes

al capital social han sido

integramente suscritas y

pagadas parte en numerario,

según consta del certificado

Cuenta de Integración de

Capital, otorgado por el Banco

FUANBANCO; y parte en especie,

mediante la aportación

de dos bienes inmuebles,

descritos en la escritura

número de 26 de Diciembre

de 1.979.

7.— SOCIOS: Los fundadores

son los señores:

Nombre	Nacionalidad	Domicilio	E. Civil
Juan Ezequiel Vargas Vargas	Ecuatoriana	Milagro	Casado
Víctor Aníbal Vargas Llamuca	Ecuatoriana	Milagro	Divorciado
Juan Fernando Vargas Llamuca	Ecuatoriana	Milagro	Soltero
Franklin Remigio Vargas Llamuca	Ecuatoriana	Milagro	Soltero
Washington René Vargas Llamuca	Ecuatoriana	Milagro	Soltero
Carlos Edgar Vargas Llamuca	Ecuatoriana	Milagro	Casado
Hugo Ponciano Vargas Llamuca	Ecuatoriana	Milagro	Soltero

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, a 18 de enero de

1.980.
Ab. Nieves A. Sotomayor
Sotomayor
SECRETARIA
Enero 22/80